

# **FUNDACIÓN CANFRANC**

## **MEMORIA ABREVIADA**

**EJERCICIO 2022**

**Fecha cierre 31-12-2022**

**Nº DE REGISTRO 18-I**

**C.I.F. G-50687383**

## 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### 1.1. La Fundación tiene como fines:

- Prestar prioritariamente ayuda a la formación integral de la persona, a su promoción humana, social y cívica.
- Facilitar ayuda y formación a la familia, la juventud, la mujer y la tercera edad, dedicando atención a problemas producidos por causas económicas y escasa formación humana; prestando especial ayuda a las clases marginales de Aragón y La Rioja promoviendo entre otras iniciativas, el voluntariado entre jóvenes.
- Promocionar la difusión de la cultura entre los jóvenes, y de modo especial la cualificación profesional de la mujer.
- Establecer programas de ayuda humanitaria en Aragón y la Rioja,

### 1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Voluntariado Juvenil

Actividad 2.- Infancia

Actividad 3.- Juventud

- Europa
- Proyectos Juventud
- Proyectos para Mayores
- Colaboración con asociaciones

### 1.3. Identificación de la Fundación:

1. Nombre de la Fundación: **FUNDACIÓN CANFRANC**

2. Nº de inscripción en el Registro de Fundaciones: **18-I**

3. Domicilio: **C/ Clara Campoamor 17, Local**

4. Localidad **Zaragoza**

5. Municipio **Zaragoza**

6. Provincia **Zaragoza**

7. Comunidad Autónoma **Aragón**

8. Distrito Postal **50018**

9. Teléfono **976302866**

11. Correo electrónico [financiero@fundacioncanfranc.org](mailto:financiero@fundacioncanfranc.org)

12. Dirección de Internet **www.fundacioncanfranc.org**

13. Fecha constitución **27/06/1996**

14. Fecha de inscripción **19/08/1996.**

15. CIF. **G-50687383**

1.4. La Fundación no forma parte de ningún grupo conforme a la norma de elaboración 11 de las cuentas anuales de la norma de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales de la Fundación se elaboran expresando sus valores en euros.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **A.- IMAGEN FIEL:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real decreto 1491/2011 de 24 de octubre y de acuerdo a la Resolución del 26 de marzo del 2013 del ICAC por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Con la aplicación de las citadas normas, se considera que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

De conformidad con lo que establece el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Fundación no se encuentra sometida a la obligación de auditoría externa de sus cuentas anuales.

### **B.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS:**

La Fundación ha aplicado sin excepción los principios contables recogidos en el marco conceptual de la adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos recogidos en la Resolución del 26 de marzo del 2013 del ICAC. No se han aplicado principios contables no obligatorios y no han existido casos de conflicto entre principios contables.

### **C.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

La presentación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Las principales estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil aplicada a elementos de inmovilizado
- El valor razonable de determinados activos
- El plazo de cesión gratuita de determinados activos

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento. No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

El Patronato no es consciente de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente.

### **D.- COMPARACION DE LA INFORMACION:**

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2022, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

**E.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

**F.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

En el ejercicio no se han producido cambios de criterios contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

**G.- CORRECCIÓN DE ERRORES**

En el ejercicio no se han advertido errores contables que tengan su origen en un ejercicio precedente.

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

3. 1. Los ingresos de la Fundación por actividad propia ascienden a **952.352,42 €** de los que 426.838,13 € corresponden a subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, 89.004,99 € corresponden a otros ingresos de la actividad, 357.600,15 € corresponden a subvenciones donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio, 44.040,47 € corresponden a beneficios procedentes de inversiones inmobiliarias y 34.868,68 € corresponden a ingresos financieros.
3. 2. Los gastos realizados ascienden a **416.508,33 €** de los que 74.608,00 € corresponden a ayudas monetarias, 92.808,73 € corresponden a otros gastos de la actividad, 139.405,66 € corresponden a gastos de personal, 49.780,94 € corresponden a amortización del inmovilizado, 57.204,17 corresponden a pérdidas procedentes de inversiones inmobiliarias y 2.700,83 € corresponden a gastos financieros.

Por tanto, el excedente del ejercicio es de 535.844,09 €.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, se formula la presente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2022:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente positivo del ejercicio	535.844,09
Remanente	
Reservas voluntarias (libre disposición)	3.341.473,95
<b>Total.....</b>	<b>3.877.318,04</b>

<b>Aplicación Importe</b>	
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	3.877.318,04
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>Total.....</b>	<b>3.877.318,04</b>

criterios recogidos en la nota 13.2 de la presente memoria y respetando lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de subcuentas anuales han sido las siguientes:

##### **4.0.- Inmovilizado intangible**

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

**a.- Reconocimiento:** Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumple alguno de los dos requisitos siguientes:

**a.1.-** Sea separable, esto es susceptible de ser separado de la fundación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.

**a.2.-** Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la fundación o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

**b.- Valoración posterior:** la fundación apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida.

La fundación apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisará cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Los coeficientes de amortización lineal aplicados han sido los siguientes:

- Aplicaciones informáticas: 25%
- Derecho sobre activos cedidos en uso: se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del bien, que será el plazo de la cesión cuando esta sea inferior a su vida económica.

##### **4.1.- Inmovilizado material**

Se consideran bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada

por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

Son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. Cuando no está claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

#### **a.- Valoración inicial**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

#### **b.- Valoración posterior**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

##### **b.1 Amortización**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o

comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	100
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	10

#### b.2 Deterioro del valor

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como:

- a) En el caso de activos no generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- b) En el caso de activos generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### c. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al darse baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

#### d. Inmovilizado cedido por la Fundación sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto de la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido

empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

**e. Unidad de explotación o servicio**

Se considera que una unidad de explotación o servicio es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la Fundación que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

#### **4.2.- Inversiones inmobiliarias**

Son inversiones inmobiliarias las definidas en el Plan General de Contabilidad como activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

\* Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios distintos del alquiler, o bien para fines administrativos; o

\* Su venta en el curso ordinario de las operaciones de la entidad.

Los terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la entidad se calificarán como inversión inmobiliaria. Asimismo, los inmuebles que estén en proceso de construcción o mejora para su uso futuro como inversiones inmobiliarias, se calificarán como tales.

**a. Registro y valoración**

El registro y valoración de las inversiones inmobiliarias se efectuará aplicando los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material.

**b. Cambio de destino**

La reclasificación tendrá lugar cuando la entidad comience a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

#### **4.3.- Instrumentos financieros.**

##### **Activos financieros**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra Fundación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

**a. Reconocimiento**

La Fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

**b. Valoración**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- b.1 Activos financieros a coste amortizado
- b.2 Activos financieros mantenidos para negociar
- b.3 Activos financieros a coste



### *b.1 Activos financieros a coste amortizado*

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado b.2 siguiente los:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación, y
- **Otros activos financieros a coste amortizado:** son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

#### **b.1.1 Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales convencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### **b.1.2 Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

#### **b.1.3 Deterioro del valor**

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

### *b.2 Activos financieros mantenidos para negociar*

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto,
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

#### b.2.1 Valoración inicial

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### b.2.2 Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### *b.3 Activos financieros a coste*

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas se definen en la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado b.2 anterior.

#### b.3.1 Valoración inicial

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### b.3.2 Valoración posterior

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

#### b.3.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados

de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la fundación participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### c. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por *intereses explícitos* aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

### **Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

#### a. Reconocimiento

La Fundación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### b. Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- b.1 Pasivos financieros a coste amortizado.
- b.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar

##### *b.1 Pasivos financieros a coste amortizado.*

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado b.2 siguiente los:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la fundación, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

#### b.1.1 Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la fundación cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizarlos flujos de efectivo no sea significativo.

#### b.1.2 Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### *b.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar*

La fundación no mantiene pasivos financieros para negociar.

### **4.4.- Créditos y débitos por la actividad propia:**

En el desarrollo de la actividad propia, son muchas las ocasiones en las que unas entidades sin fines lucrativos asumen y aceptan compromisos de pago y cobro respectivamente, planteándose determinadas operaciones en que aquellos no se realizan a un tipo de interés de mercado. Estas son las operaciones específicamente reguladas. Además, se plantea la necesidad de considerar valores actuales en los compromisos a más de un año, tanto activos como pasivos.

#### *- Créditos de la actividad propia*

Los créditos de la actividad propia son los que generan derechos de cobro frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

A corto plazo: a nominal, se registran así las cuentas a cobrar por cuotas, donativos y ayudas similares, procedentes de los sujetos más arriba mencionados.

A largo plazo: a valor actual, que generará ingresos financieros por la diferencia con el nominal del crédito, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Deterioros: se efectuarán las correcciones valorativas que sean precisas para reconocer la morosidad, si esta se produjera.

#### *- Débitos de la actividad propia*

Los débitos de la actividad propia son obligaciones de pago originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, en cumplimiento de los fines propios.

A corto plazo: a nominal, se registran así las ayudas a plazo con los beneficiarios.

A largo plazo: se reconocerán a valor actual, y por la diferencia entre el nominal de la deuda y dicho valor actual se registrará un gasto financiero, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

#### **4.5.- Impuestos sobre beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

#### **4.6.- Ingresos y gastos**

##### **a) Ingresos y gastos de la actividad propia.**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. Cuando el reconocimiento de un gasto se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados, se aplican las siguientes reglas: a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real. b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual. Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido. Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se ha aplicado las siguientes reglas: a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado, b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan, c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan y d) en todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

##### **b) Otros ingresos y gastos**

Los gastos de compras y servicios se han cargado en la cuenta correspondiente. Se incluye como mayor gasto el I.V.A. soportado que no puede deducirse del I.V.A. repercutido.

#### **4.7.- Subvenciones, donaciones y legados**

##### **- Reconocimiento**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como

ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

- *Valoración*

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

- *Criterios de imputación a resultados*

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
  - a. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - b. Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - c. Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - d. Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- d) Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

#### **4.8.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizarán conforme a las normas generales. En consecuencia, las operaciones vinculadas se contabilizarán en el momento inicial por el valor acordado, si este equivale a su valor razonable. Y si el valor acordado en una operación vinculada difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 1. Inmovilizado intangible

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	413,82			413,82
Cesión edific-residenc	2.285.395,96			2.285.395,96
Cesión edific-residenc (obras)	496.059,70			496.059,70
Cesión edific-residenc (obras 2020)	719.644,22			719.644,22
<b>Total</b>	<b>3.501.513,70</b>	<b>0,00</b>		<b>3.501.513,70</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	334,95	78,87		413,82
Cesión edific-residenc	276.306,69	110.391,06		446.451,34
Cesión edificio bloque I (obras 2019)	59.753,58			
Cesión edificio bloque II. Año 2019	3.005,30	14.683,66		17.688,96
Cesión edificio bloque II 1ª y 2ª planta. Año 2020	50.948,27	38.211,20		89.159,47
<b>Total amortización acumulada inmovilizado intangible</b>	<b>390.348,80</b>	<b>163.364,79</b>	<b>0,00</b>	<b>553.713,59</b>
Cesión de uso edific-residencia bloque I (y obras 2019)	294.376,19		110.391,06	183.985,13
Cesión edificio bloque II y obras 2019	0,00			0,00
cesión de uso edific-residencia (obras 2020)	101.896,55		38.211,20	63.685,35
Cesión edificio bloque II 1ª y 2ª planta. Año 2021	57.100,61		57.100,61	0,00
<b>Total cesión de uso i.i.</b>	<b>453.373,35</b>	<b>0,00</b>	<b>205.702,87</b>	<b>247.670,48</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.657.791,55</b>			<b>2.700.129,64</b>

El edificio-residencia con las obras realizadas estaba cedido en precario al CMP y a la PSCOD por un periodo de cinco años (2019-2024).

En 2021 se firmó un nuevo convenio de cesión del edificio-residencia a la PSCOD excluyendo del mismo tres plantas del edificio. Se realizaron los ajustes contables necesarios y después se contabilizó el nuevo convenio.

En 2022 se ha cancelado el nuevo convenio de 2021. Se ha registrado contablemente la cancelación, primero se ha imputado a la cuenta 2830 el importe del periodo de 2022 en que ha estado en vigor (1 de enero a 31 de octubre de 2022) y posteriormente el importe del ajuste para cancelarlo totalmente.

Todo ello conforme a las normas de registro y valoración establecidas para las cesiones de inmuebles gratuitas.

**2. Inmovilizado material****a) No generador de flujos de efectivo**

El movimiento de las partidas que componen el inmovilizado material no generador de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos y bienes naturales	717.405,36			717.405,36
Construcciones	2.459.878,87			2.459.878,87
Otras instalaciones	70.349,11			70.349,11
Mobiliario	86.510,50			86.510,50
Equipos procesos información	12.234,62		845,66	11.388,96
Elementos transporte	43.720,06			43.720,06
<b>Total</b>	<b>3.390.098,52</b>	<b>0,00</b>	<b>845,66</b>	<b>3.389.252,86</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Terrenos y bienes naturales				
Construcciones	159.290,68	23.951,02		183.241,70
Otras instalaciones	67.474,23	623,52		68.097,75
Mobiliario	33.295,98	6.962,14		40.258,12
Equipos procesos información	8.349,10	1.772,38	804,37	9.317,11
Elementos transporte	34.843,23	3.550,73		38.393,96
<b>Total amortización acumulada inmovilizado material</b>	<b>303.253,22</b>	<b>36.859,79</b>	<b>804,37</b>	<b>339.308,64</b>
Construcción en cesión de uso El Grado	50.691,19		16.897,06	33.794,13
Construcción en cesión de uso c/Canfranc	22.899,76		11.449,87	11.449,89
<b>Total cesión de uso i.m.</b>	<b>73.590,95</b>	<b>0,00</b>	<b>28.346,93</b>	<b>45.244,02</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.013.254,35</b>			<b>3.004.700,20</b>

**b) Otra información**

El inmovilizado material de la Fundación se utiliza íntegramente en su actividad fundacional, la cual se realiza a título gratuito.

No procede dotar deterioros de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, ya que no se ha producido pérdida de potencial de servicio de los activos distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. Para los inmuebles que figuran en el balance de la Fundación se ha comprobado mediante la realización de un test de deterioro que el valor contable de los inmuebles no supera a su importe recuperable, entendido éste como valor razonable menos coste de venta.

Respecto a los inmuebles situados en el término de El Grado cedidos en precario a la Asociación Los Bancales por un periodo de cinco años (2020-2025), se ha registrado la correspondiente corrección de valor de la cuenta 2831 de estos inmuebles por valor de 16.897,06 €, conforme a las normas de registro y valoración establecidas para las cesiones de inmuebles gratuitas.

Respecto al inmueble sito en la calle Canfranc cedido en precario a la Asociación Cantal por un periodo de cinco años (2019-2023), se ha registrado la correspondiente corrección de valor de la cuenta 2831 de este inmueble por valor de 11.449,87 €, conforme a las normas de registro y valoración establecidas para las



cesiones de inmuebles gratuitas.

### 3.- Inversiones inmobiliarias

3.1 El movimiento de las partidas de inversiones inmobiliarias durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos y bienes naturales	1.727.620,95	147.613,28	195.535,08	<b>1.679.699,15</b>
Construcciones	3.681.766,12	119.437,38	114.127,15	<b>3.687.076,35</b>
<b>Total</b>	<b>5.409.387,07</b>	<b>267.050,66</b>	<b>309.662,23</b>	<b>5.366.775,50</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Terrenos y bienes naturales				
Construcciones	402.778,27	37.092,75	2.920,39	436.950,63
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>402.778,27</b>	<b>37.092,75</b>	<b>2.920,39</b>	<b>436.950,63</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.006.608,80</b>			<b>4.929.824,87</b>

Las altas por importe de 267.050,66 € corresponden a la herencia de dos viviendas situadas en la calle de Álvaro de Bazán, 6 y en la avenida Cataluña, 295 de Zaragoza.

Las bajas por importe de 309.662,23 € corresponden a las ventas de dos viviendas de Zaragoza situadas en Paseo Sagasta 5 apartamento número 264 y en la avenida Tenor Flea 77, piso 7ºC respectivamente, y un garaje en el Paseo de la Florida 4 y una vivienda en la plaza del Rosario 3 ambos situados en Soria.

a. Otra información:

Para los inmuebles que figuran en el balance de la Fundación se ha comprobado mediante la realización de un test de deterioro que el valor en libros de los inmuebles no supera a su importe recuperable, entendido éste como valor razonable menos coste de venta por tanto no se ha dotado de deterioro de los inmuebles que figuran en la partida A) IV Inversiones inmobiliarias del activo del balance.

La Fundación por el concepto de arrendamientos operativos, durante el ejercicio, tiene alquilados los inmuebles referenciados en el siguiente cuadro. Los ingresos recibidos por dicho concepto se reflejan en la cuenta de resultados, otros ingresos de la actividad.

Descripción	Contrato	Ingresos
C/ Madre Vedruna, 11, principal y 1º izquierda (Zaragoza)	Sí	26.400,00
C/ Clara Campoamor, 15, vivienda (Zaragoza)	Sí	7.680,00
C/ Vista Alegre, 2, principal A (Zaragoza)	Sí	4.320,00
C/ La Paz, 5, 5ºC Zaragoza	Sí	5.400,00
Local calle Argentina, 3 (Teruel)	Sí	2.400,00
Piso C/ Bilbao 12 1º y dos aparcamientos Pº Pamplona 4 (Zaragoza)	Sí	10.800,00
Tenor Flea 75, 7ºC Zaragoza	Sí	1.643,01

San Vicente Mártir 4, 6º D Zaragoza	Sí	10.800,00
Pº Sagasta 5, apartamento 324. Zaragoza	Sí	600,00
Calle Mayor, 4. El Grado. Huesca	Sí	3.000,00
Calle Zumalacárregui 5, 3ª, 4ª y 5ª planta Zaragoza	Sí	14.400,00
Calle Álvaro de Bazán 6, 4º dcha. Zaragoza	Sí	910,00
Av. Cataluña 295, esc. 11, 2ºC. Zaragoza	Sí	350,00
<b>TOTAL</b>		<b>88.703,01</b>

En 2022 se han realizado nuevos contratos de alquiler de los inmuebles de Madre Vedruna 11, de la Calle Álvaro de Bazán 6 y de Avenida Cataluña 295. En el caso de Madre Vedruna se rescindió el contrato que había y se firmó uno nuevo con una nueva renta de alquiler. Las viviendas de la Calle Álvaro de Bazán y de Avenida Cataluña proceden de una herencia, al recibir las ya estaban alquiladas y la Fundación se ha subrogado en la posición de la parte arrendadora pasando a ser titular de las obligaciones y derechos que se derivan de los contratos existentes.

También en 2022 han finalizado varios contratos de alquiler. La vivienda de Tenor Fleeta dejó de alquilarse en julio por procederse a su venta y la vivienda de la Calle Mayor 4 de El Grado dejó de estar alquilada a partir de noviembre.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

- **Largo plazo**

El detalle de los activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre por categorías es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
	<i>Instrumentos de patrimonio</i>		<i>Valores representativos de deuda</i>		<i>Créditos. Derivados. Otros</i>		Total	
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar	1.617.898,22						1.617.898,22	0,00
Activos financieros a coste amortizado					45.528,40	55.754,07	45.528,40	55.754,07
Activos financieros a coste	686.413,29	683.426,79					686.413,29	683.426,79
<b>TOTAL</b>	<b>2.304.311,51</b>	<b>683.426,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>45.528,40</b>	<b>55.754,07</b>	<b>2.349.839,91</b>	<b>739.180,86</b>

- **Activos mantenidos para negociar**

Activos financieros mantenidos para negociar	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fondos Inversión Ibercaja	0,00	31.286,60		31.286,60
Inversiones Bankinter	0,00	908.408,82		908.408,82
Inversiones Arcano	0,00	678.202,80		678.202,80
	0,00	1.617.898,22	0,00	1.617.898,22

El Proyecto Fondo Asistencial ha realizado inversiones en Bankinter y Arcano con vocación de permanencia, por eso lo consideramos en el largo plazo, aunque pueda realizarse en el periodo alguna compra o venta.

- Créditos, derivados y otros a coste amortizado:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fianzas constituidas	563,66			563,66
Activos y Depósitos constituidos a L/P	55.190,41	2.260,00	12.485,67	44.964,74
<b>Total</b>	<b>55.754,07</b>	<b>2.260,00</b>	<b>12.485,67</b>	<b>45.528,40</b>

Instrumentos de patrimonio: cartera de acciones con participación inferior al 20%

Inversiones financieras a l/p	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Acc. Actividades Formativas El Bosque, S.A.	171.288,45			171.288,45
Acciones Campolargo, S.A.	60.101,21			60.101,21
Acciones Iniciativas Culturales Aragonesas, S.A.	58.297,00			58.297,00
Acciones Piñazuela, S.A.	6.020,00			6.020,00
Acciones Cultura y Desarrollo, S.A.	42.671,00			42.671,00
Acc. Promoción Cultural Urbana Bonanova, S.A.	3.500,00			3.500,00
Acciones BBVA 0182 0745 613917876	508.830,81	3.005,85		511.836,66
Acciones Banco Santander	16.006,74			16.006,74
Acciones BBVA	12.108,60			12.108,60
Acciones Repsol	12.234,36			12.234,36
Acciones Telefónica	1.435,43		19,35	1.416,08
<b>Suma</b>	<b>892.493,60</b>	<b>3.005,85</b>	<b>19,35</b>	<b>895.480,10</b>
<b>Provisiones y Deterioros</b>				
Aragonesas, S.A.	3.945,96			3.945,96
Deterioro Campolargo, S.A.	8.201,21			8.201,21
Deterioro Cultura y Desarrollo, S.A.	10.208,38			10.208,38
Deterioro Piñazuela, S.A.	629,80			629,80
Deterioro Banco Santander	7.473,97			7.473,97
Deterioro BBVA	174.722,44			174.722,44
Deterioro Repsol	3.130,31			3.130,31
Deterioro Telefónica	754,74			754,74
<b>Suma</b>	<b>209.066,81</b>		<b>0,00</b>	<b>209.066,81</b>
<b>TOTAL</b>	<b>683.426,79</b>			<b>686.413,29</b>

La valoración de las inversiones financieras a L/P es superior a lo que se muestra en este cuadro. El deterioro a fin de año es menor que las provisiones dotadas. Todas estas inversiones se han recibido por medio de herencias y legados luego no se pueden revertir estas provisiones.

- **Corto plazo**

El Detalle de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre por categorías es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y otros	

Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					236.996,79	79.251,57	236.996,79	79.251,57
Activos financieros a coste					1.351.663,23	720.039,57	1.351.663,23	720.039,57
<b>TOTAL</b>					<b>1.588.660,02</b>	<b>799.291,14</b>	<b>1.588.660,02</b>	<b>799.291,14</b>

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros (Consulta 2/2011, publicada en el BOICAC 87/2011)

- Deudores comerciales y otros

	IMPORTE
Anticipos	0,00
Deudores	156.079,72
Derechos suscripción y fondo inversión	2.386,09
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	78.530,98
<b>TOTAL</b>	<b>236.996,79</b>

El importe de deudores de 156.079,72 € corresponde a dos herencias aceptadas a finales de 2022 pendientes de recibir.

- Créditos, derivados y otros a coste

Los Créditos, derivados y otros, por importe de 1.351.663,23 euros se corresponde con "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

- Códigos de conducta para inversiones financieras temporales

En el año 2022 se han heredado 584 acciones BBVA y dos fondos de inversión de Ibercaja. Se ha vendido el fondo EDM Inversión y también se han realizado inversiones en Bankinter y en el Grupo Arcano.

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

### 1. Largo plazo

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		2022	2021
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado					7.010,00	8.750,00	7.010,00	8.750,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			<b>7.010,00</b>	<b>8.750,00</b>	<b>7.010,00</b>	<b>8.750,00</b>

El apartado de Derivados-Otros corresponde a fianzas recibidas a largo plazo, por importe de 7.010,00 euros.

## 2. Corto plazo

Detalle de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre por categorías es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Total	
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	257,06	120.151,10			20.394,62	10.219,29	20.651,68	130.370,39
Pasivos a coste								
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
Otros					0	8.000,00	0,00	8.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>257,06</b>	<b>120.151,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.394,62</b>	<b>18.219,29</b>	<b>20.651,68</b>	<b>138.370,39</b>

\*No se consideran pasivos financieros la deuda con la Seguridad Social (3.439,33 € en concepto de deuda con la Seguridad Social por devengos de diciembre 2022) y con la Hacienda Pública (2.288,92 € en concepto de retenciones de empleados, profesionales e IVA del cuarto trimestre de 2022) en aplicación de criterio establecido por el ICAC en la consulta nº 1 publicada en el BOICAC Nº 87 (septiembre 2011).

- En el apartado deudas con entidades de crédito el importe de 257,06 € corresponde a tarjetas de crédito. La línea de crédito se canceló a su vencimiento, en julio de 2022.
- En el apartado de pasivos financieros a coste amortizado como derivados y otros el importe de 20.394,62 € corresponde a:
  - importe de 131,63 € a deuda con proveedores
  - importe de 15.463,39 € a deuda con acreedores varios
  - importe de 4.799,60 € de remuneraciones pendientes de pago
- En el apartado de Otros el importe de 8.000 € del año 2021 corresponde a un importe que se recibió en concepto de contrato de arras de una venta realizada en el mes de febrero de 2022 de un inmueble situado en Paseo Sagasta, 5, apartamento 227 de Zaragoza.

## 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los movimientos en la partida B) II Usuarios y otros deudores de la actividad propia del Activo del balance.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total usuarios</b>				
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	76.428,18	176.565,00	174.462,20	78.530,98
	<b>Total patrocinadores</b>	<b>76.428,18</b>	<b>176.565,00</b>	<b>174.462,20</b>	<b>78.530,98</b>
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Afiliados</b>				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias:				

	<b>Total otros deudores</b>			
--	-----------------------------	--	--	--

El saldo final por importe de 78.530,98 € corresponde a subvenciones reconocidas por Caixa para llevar a cabo la actividad del programa CaixaProinfancia en colegios y en la ludoteca Canfranc. El detalle de la partida Usuarios y otros deudores se encuentra recogido en la nota 16 de la memoria.

## 9. FONDOS PROPIOS

### a) Movimientos

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.	1.514.186,29	377.038,92	0,00	1.891.225,21
II. Reservas voluntarias.	3.151.161,63	198.793,33	319.986,57	3.029.968,39
III. Reservas especiales.	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Excedente del ejercicio.	190.312,32	535.844,09	190.312,32	535.844,09
<b>TOTALES</b>	<b>4.855.660,24</b>	<b>1.111.676,34</b>	<b>510.298,89</b>	<b>5.457.037,69</b>

### b) Dotación fundacional

El aumento de 377.038,92 € está explicado en la nota 15,2 de la memoria.

### c) Reservas voluntarias:

- 1) El aumento de las reservas voluntarias por importe de 198.793,33 € corresponde a:
  - la aplicación del excedente positivo del ejercicio 2021 por importe de 190.312,32 € y
  - el importe de 8.481,01 € por la imputación de la amortización acumulada del inmueble de San Vicente Mártir, construcción y reforma, anteriormente afecto a la dotación fundacional.
- 2) La disminución de 319.986,57 se debe a la cancelación de la cuenta Donaciones "Centro Cultural Actur" o inmueble de Clara Campoamor 15-17 de Zaragoza por pasar a formar la dotación fundacional.

Observaciones a las reservas. Las reservas de la Fundación son de libre disposición, si bien están sujetas a la obligación del destino de rentas a fines.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### 1. Impuestos sobre beneficios

- a) A la Fundación le es aplicable el régimen fiscal especial del Impuesto sobre Sociedades establecido en la Ley 49/2002, y cumple con los requisitos que para ello se establece en el artículo 3 de la citada Ley. En este sentido, todos los ingresos obtenidos están exentos de tributación en el Impuesto sobre Sociedades y ningún gasto resulta deducible. Por otra parte, en el presente ejercicio no existen bonificaciones, disminuciones y deducciones de cuotas. Por último, la Fundación carece de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

## b) Cálculo de la base imponible

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE				535.844,09
		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	Resultados exentos	416.508,33	952.352,42	<b>-535.844,09</b>
	Otras diferencias			
Diferencias temporales	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>0,00</b>

- c) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. Los ejercicios no prescritos son los siguientes: 2018, 2019, 2020 y 2021.
- d) No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### Desglose de la partida "INGRESOS"

	2022	2021
<b>1. Ingresos de la actividad propia.</b>	<b>426.838,13</b>	<b>528.506,30</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios	0,00	18.540,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	6.648,03
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	426.838,13	503.318,27
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>89.004,99</b>	<b>99.061,51</b>
a) Ingresos por arrendamientos	89.224,99	98.853,81
b) Ingresos por servicios diversos	301,98	207,70
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente</b>	<b>401.118,64</b>	<b>160.454,52</b>
a) Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	357.600,15	160.454,52
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>43.518,49</b>	
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>34.868,68</b>	<b>12.902,72</b>
a) Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	34.868,68	12.902,72
b) Ingresos de valores representativos de deuda		
c) Otros ingresos financieros		
<b>18. Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros</b>		
b) Reversión del deterioro de participaciones y valores represen de deuda		
<b>TOTAL INGRESOS. ....</b>	<b>952.352,42</b>	<b>800.925,05</b>

### Desglose de la partida "GASTOS"

El desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por importe de 74.608 € es el siguiente:

<b>Ayudas monetarias a entidades</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
ASOCIACION VILLANUA		3.473,23
ASOCIACION CANTAL	13.000,00	23.900,00
ASOCIACION AYEDO		4.665,00
LISBOA ASOC EMERGENCIA SOCIAL	1.428,00	5.712,00
PRELATURA OPUS DEI		125.000,00
ENVÍO A F. SURSUM y POLONIA ACTIV8		3.711,00
CENTRO ORIENTACIÓN Y ESTUDIOS FAMILIA		12.000,00
TECHNOVATION		4.812,05
ASOCIACION LOS BANCALES		23.800,00
ASOCIACION EL VERAL		3.700,00
ASOCIACION ANTELLA	58.500,00	
CROACIA 2019-3-ES02-KA105-014325 INJUVE	1.680,00	
<b>TOTAL</b>	<b>74.608,00</b>	<b>210.773,28</b>

El desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por importe de 60.105,91 € es el siguiente:

<b>Ayudas no monetarias</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
651. Cesión uso usufructo Zumalacárregui 5 bis, 1ª y 2ª planta		60.105,91
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>60.105,91</b>

El 1 de noviembre de 2022 se canceló el convenio por el que se cedía el usufructo de la C/ Zumalacárregui 5 bis, 1ª y 2ª planta de Zaragoza. Ver Nota 5.1.

**Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":**

La Fundación carece de gastos incurridos por el órgano de gobierno.

**Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":**

<b>Gastos de personal</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sueldos y salarios	105.468,08	123.264,51
Indemnizaciones		
S.S. a cargo de la empresa	33.170,56	38.466,18
Otros gastos sociales	767,02	1.080,58
<b>TOTAL</b>	<b>139.405,66</b>	<b>162.811,27</b>

**Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad":**

<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Arrendamientos y cánones	5.134,48	11.447,36
Reparaciones y conservación	20.505,44	12.148,54
Servicios profesionales independientes	20.283,58	18.783,17
Transportes	2.367,32	1.540,15
Primas de seguros	10.275,58	10.557,14



Servicios bancarios y similares	5.338,66	3.677,98
Suministros	4.245,15	3.535,43
Otros servicios	24.046,58	64.429,36
Otros tributos	611,94	511,81
Provisión otras operaciones actividad	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>92.808,73</b>	<b>126.630,94</b>

**Detalle de la partida 10 de la cuenta de resultados "Amortización de Inmovilizado":**

Amortización inmovilizado	2022	2021
Amortización inmovilizado intangible	4.744,88	136,56
Amortización inmovilizado material	8.512,86	8.577,45
Amortización inversiones inmobiliarias	36.523,20	36.890,48
<b>TOTAL</b>	<b>49.780,94</b>	<b>45.604,49</b>

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El movimiento de la partida de subvenciones donaciones y legados durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Cuenta	Entidad concedente, finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta inicio 2022	Imputado al Resultado 2022	Total imputado a Resultados	Imputado Patrimonio Neto	Pendiente de imputar a Resultados
1310000	Donación Madre Vedrúna, 11 (Zaragoza)	03/12/1996	100 años	244.069,85	18.594,81	730,27	19.325,08		224.744,77
1310001	Donación de valores			493.008,84	246.511,36		246.511,36		246.497,48
	Acciones BBVA	1998/2003		301.878,79	198.642,00		198.642,00		103.236,79
	Acciones UCSSA (4.000 títulos)	20/07/2000		24.040,84	24.040,48		24.040,48		0,36
	Acciones Campolargo, S.A. (10.000 tit.)	28/02/2002		60.101,21	8.201,21		8.201,21		51.900,00
	Acciones ICASA (9.700 títulos)	20/12/2002		58.297,00	4.775,31		4.775,31		53.521,69
	Acciones Piñazuela, S.A. (2.000 títulos)	20/12/2002		6.020,00	617,00		617,00		5.403,00
	Acciones CULDESA (7.100 títulos)	20/12/2002		42.671,00	10.235,36		10.235,36		32.435,64
1310002	Donación Paseo de Sagasta,5 (Zaragoza)	30/10/1997	100 años	85.451,90	8.947,00	5.255,14	14.202,14		71.249,76
1310003	Donación Clara Campoamor, 15 (Zaragoza)	15/04/2003	100 años	617.484,84	111.147,69	506.337,15	617.484,84		0,00
1310004	Donación Vista Alegre, 2 (Zaragoza)	16/11/2005	100 años	101.323,92	9.726,23	604,43	10.330,66		90.993,26
1310006	Herencia			3.500,00	0,00		0,00		3.500,00
	Acciones Promc Cult Urbana Bonanova (500)	08/03/2012		3.500,00	0,00		0,00		3.500,00
1310009	Donación El Grado "Los Ibones" 2014	14/05/2014	100 años	1.803.694,29	184.114,26	166,52	184.280,78		1.619.413,51
1310011	Donación Aznar Molina (nuda propiedad)	26/07/2014		167.031,49					167.031,49
1310012	Donación acciones Banco Santander	03/12/2014		25.033,34	16.751,83		16.751,83		8.281,51
1310017	Herencia			28.655,33	16.668,61	19,35	16.687,96		11.967,37
	Acciones BBVA (1302)	08/02/2016		12.108,60	10.072,28		10.072,28		2.036,32
	Acciones Repsol (817)	08/02/2016		13.088,34	5.841,59		5.841,59		7.246,75
	Acciones Telefónica (106)	08/02/2016		1.458,39	754,74	19,35	774,09		684,30
	Adición Inmueble Santo Domingo de la Calzada	06/05/2022		2.000,00	0,00	0,00	0,00		2.000,00
1310018	Donación calle Canfranc, 9	20/07/2017		1.180.756,00	22.737,18	1.318,09	24.055,27		1.156.700,73
1310019	Donación calle La Paz, 5	28/07/2017		90.230,00	1.645,90	372,67	2.018,57		88.211,43
1310020	Herencia MDVM			137.608,05	6.207,15	94.649,52	100.856,67		36.751,38

FUNDACIÓN CANFRANC

EJERCICIO 2022

	Inmueble y plaza garaje Paseo Sagasta, 5 (nuda propiedad)	05/11/2018		86.380,00	216,15	86.163,85	86.380,00		0,00
	Efectivo	05/11/2018		5.991,00	5.991,00		5.991,00		0,00
	Participaciones EDM (123)	05/11/2018		8.485,67	0,00	8.485,67	8.485,67		0,00
	Acciones EDM ahorro (1.416)	05/11/2018		36.751,38	0,00		0,00		36.751,38
<b>1310021</b>	Donación usufructo edif-residencia c/Alar del Rey	02/07/2019		<b>2.285.395,96</b>	<b>650.182,45</b>		<b>650.182,45</b>		<b>1.635.213,51</b>
<b>1310022</b>	FPS SÉ PROTAGONISTA DE TU CAMBIO	24/07/2019		<b>700.000,00</b>	<b>167.329,68</b>		<b>167.329,68</b>		<b>532.670,32</b>
<b>1310023</b>	Donación Tenor Fleta 75	15/07/2020	100 años	<b>173.417,62</b>	<b>937,22</b>	<b>152.020,23</b>	<b>152.957,45</b>		<b>20.460,17</b>
<b>1310024</b>	Herencia Huesca	16/12/2020		<b>150.911,78</b>	<b>81.320,11</b>	<b>352,47</b>	<b>81.672,58</b>		<b>69.239,20</b>
<b>13100025</b>	HERENCIA MC-CM (Soria)	25/02/2021		<b>71.392,20</b>	<b>8.432,64</b>	<b>62.959,56</b>	<b>71.392,20</b>		<b>0,00</b>
	Garaje					5.440,35			
	Piso					57.519,31			
<b>13100026</b>	DONACIONES PROYECTO SAVIA	Año 2021		<b>334.000,00</b>			<b>0,00</b>		<b>334.000,00</b>
	DONACIONES PROYECTO SAVIA	Año 2022		<b>1.847.713,96</b>			<b>0,00</b>		<b>1.847.713,96</b>
<b>13100027</b>	<b>HERENCIA FRANCISCA G. B.</b>	<b>21/09/2022</b>		<b>382.092,74</b>		<b>325,51</b>	<b>325,51</b>	<b>0,00</b>	<b>381.767,23</b>
	vivienda C/ Álvaro de Bazán 6			137.761,47		127,04	127,04		137.634,43
	Vivienda Av. Cataluña 291, esc 11			126.334,50		198,47	198,47		126.136,03
	Sepultura			6.000,00					6.000,00
	F.I. Santander GGEq			50.328,85					50.328,85
	Seguros vida Santander			38.402,00					38.402,00
	180 acciones BBVA			515,52					515,52
	Dinero			22.750,40					22.750,40
<b>13100028</b>	<b>HERENCIA C. VITURI B.</b>	<b>23/11/2022</b>		<b>71.775,30</b>		<b>34.292,46</b>	<b>34.292,46</b>	<b>0,00</b>	<b>37.482,84</b>
	584 acc BBVA			3.005,85		3.005,85	3.005,85		0,00
	F.I. lbc Estrategia D			18.784,69		18.784,69	18.784,69		0,00
	F.I. lbc Gestión Ev.			12.501,92		12.501,92	12.501,92		0,00
	C/c lbc			37.482,84					37.482,84
<b>13100030</b>	<b>DONACION SAN VICENTE MARTIR SUELO</b>	<b>22/06/2022</b>		<b>138.309,15</b>				<b>0,00</b>	<b>138.309,15</b>
<b>13100031</b>	<b>DONACIONES S.V.M. CONSTRUCCION</b>	<b>22/06/2022</b>		<b>51.649,85</b>		<b>3.314,20</b>	<b>3.314,20</b>	<b>0,00</b>	<b>48.335,65</b>
<b>13100032</b>	<b>DONAC. DINERARIAS S. V. M. REFORMA</b>	<b>22/06/2022</b>		<b>256.399,09</b>		<b>6.774,03</b>	<b>6.774,03</b>	<b>0,00</b>	<b>249.625,06</b>
<b>TOTALES</b>				<b>11.440.905,50</b>	<b>1.461.501,37</b>	<b>869.491,60</b>	<b>2.420.745,72</b>	<b>0,00</b>	<b>9.020.159,78</b>

Cuenta	Entidad concedente, finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta inicio 2022	Imputado al Resultado 2022	Imputado menos valor subvención	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
13210910	CROACIA 2019-3-ES02-KA105-014325 INJUVE	2019	2020-2021	20.950,00	17.520,06	1.679,94	1.750,00	20.950,00	0,00
13200035	INJUVE LISBOA 2020-1-ES02-KA105-14974 K	2020	2020-2021	15.705,00	14.277,71	1.427,29		15.705,00	0,00
13200036	WONDER B&B 2020-1-UK01-KA347-078738 Londres	2020	2020-2021	4.100,00		3.690,00	410,00	4.100,00	0,00
13200040	CAIXA INFANCIA ALMOZARA 2021-22	2021	2021-2022	14.368,00	5.674,95	8.693,05		14.368,00	0,00
13200041	CAIXA INFANCIA DELICIAS 2021-22	2021	2021-2022	83.365,00	28.168,60	55.196,40		83.365,00	0,00
13200042	TECHNOVATION. IRIDISCENT GOOGLE UN WOMEN	2021	2021-2022	2.573,16	0,00	2.573,16		2.573,16	0,00
13200044	CAIXA RED ALMOZARA-SAN PABLO 2022-23	2022	2022-2023	14.932,00		5.480,10		5.480,10	9.451,90
13200045	CAIXA RED DELICIAS 2022-23	2022	2022-2023	86.633,00		29.621,74		29.621,74	57.011,26
13200040	AYTO ZARAGOZA JUVENTUD.	2022	2022-2023	4.862,63		2.402,37		2.402,37	2.460,26
<b>TOTALES</b>				<b>247.488,79</b>	<b>65.641,32</b>	<b>110.764,05</b>	<b>2.160,00</b>	<b>178.565,37</b>	<b>68.923,42</b>

Analizar el movimiento de las partidas del balance

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE 2022				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
131. Donaciones y legados de capital	7.139.711,29	2.749.940,09	869.491,60	9.020.159,78
132. Otras subvenciones donaciones y legados	75.419,84	106.427,63	112.924,05	68.923,42
<b>TOTALES</b>	<b>7.215.131,13</b>	<b>2.856.367,72</b>	<b>982.415,65</b>	<b>9.089.083,20</b>

Las disminuciones corresponden a:

- La cantidad de 869.491,60 € corresponde a:
  - traspaso al excedente del ejercicio de donaciones y legados de capital por importe de 357.600,15 €. Ver epígrafe C) 2 de la cuenta de Resultados,
  - ajustes derivados de la cancelación de la cuenta 13100003 "Donaciones Clara Campoamor, 15" por importe de 503.410,44 € ya que este inmueble pasa a estar afecto en su totalidad a la Dotación Fundacional. Ver punto 9 b) de la memoria.
  - e imputación de las amortizaciones del inmueble de San Vicente Mártir, construcción y reforma, desde la fecha de su donación en 2016 hasta el 22/06/2022, fecha en que deja de estar afecto a la dotación fundacional. El importe total es 8.481,01 €.
- La cantidad de 112.924,05 € corresponde a:
  - traspaso al excedente del ejercicio de Otras subvenciones, donaciones y legados por importe de 110.764,05€, epígrafe C)1 de la cuenta de Resultados
  - y a 2.160,00 €, importe cobrado de menos en dos subvenciones. En un caso por haber tenido que disminuir un día la actividad programada y en el otro caso porque la asistencia al congreso fue de una persona menos de lo previsto.

Los aumentos corresponden a:

- La cantidad de 2.749.940,09 € del epígrafe B) 2 de la cuenta de resultados corresponde a:
  - una adición de una herencia de un inmueble en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) valorado en 2.000 €,
  - donaciones modalizadas por importe de 1.847.713,96 € destinadas al Proyecto Savia,
  - una herencia recibida de dos inmuebles, varios fondos de inversión y dos seguros de vida, 180 acciones Banco Santander y otros activos financieros. El importe total de la herencia es de 382.092,74 €,
  - otra herencia recibida de importe 71.775,30 € compuesta por varios fondos de inversión, 584 acciones BBVA y otros activos financieros, y
  - el alta de la cuenta 13100030 "Donación San Vicente Mártir suelo" por importe de 138.309,15 €, el alta de la cuenta 13100031 "Donaciones San Vicente Mártir Construcción" por importe de 51.649,85 € y el alta de la cuenta 13100032 "Donaciones dinerarias San Vicente Mártir Reforma" por importe de 256.399,09 €. Estas cuentas se han creado porque el inmueble de San Vicente Mártir, donado en 2016 ha dejado de estar afecto a la dotación fundacional.
- Por importe de 106.427,63 € a Otras subvenciones, donaciones y legados recibidas por la Fundación, importe del epígrafe B) 1 de la cuenta de resultados.

### **13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

#### **13.1 Actividad de la entidad**

##### **I. ACTIVIDADES REALIZADAS**

##### **ACTIVIDAD 1**

**-Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>VOLUNTARIADO JUVENIL</b>
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	<b>ARAGÓN</b>

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Desde Fundación Canfranc, como entidad promotora y mediadora en Programas de Voluntariado con jóvenes, desarrollamos convenios de colaboración con entidades educativas y con entidades sociales demandantes de voluntarios, para atender a colectivos vulnerables en áreas socio-sanitarias.

Este año, como novedad se ha creado en la web de la Fundación un FORMULARIO para que cualquier persona pueda solicitar información sobre programas de voluntariado y pueda enviarnos online su disponibilidad y preferencias dónde hacer voluntariado.

Tras el parón presencial del voluntariado en la etapa de la pandemia covid, de forma escalonada, hemos podido desarrollar 10 Programas de voluntariado, con las actividades "tradicionales" en las áreas educativas y en las sociosanitarias-asistenciales, tanto de personas mayores como de atención hospitalaria a niños y enfermos de larga estancia, así como con personas con discapacidad intelectual.

Nos parece muy necesario desarrollar acciones de formación práctica para los jóvenes voluntarios, para que les facilite actuar con seguridad y calidad. Es muy importante el "voluntario-coordinador" en cada Programa de voluntariado para la eficacia en el tiempo de la acción voluntaria y para solventar eventualidades que surgen en el día a día.

En el plan de formación hemos tenido una sesión interactiva de formación con los nuevos voluntarios, al finalizar el primer trimestre del curso académico 22-23, con el lema "SUMARSE A UN MUNDO DE CUIDADOS", en un aula de CaixaForum, a la que asistieron 22 voluntarios

**Programas de voluntariado juvenil**

Desde enero a diciembre, un total de 56 jóvenes de 16 a 30 años han firmado su compromiso de voluntariado. Paulatinamente se han ido iniciando los diferentes programas (según el cuadro resumen que se adjunta), con las acciones de voluntariado presencial realizadas, sumando más de 650 personas beneficiarias.

La única acción de voluntariado que no se ha podido reiniciar en el año 2022 ha sido el apoyo escolar con menores en situaciones de vulnerabilidad social, por la normativa sociosanitaria de covid-19, que se ha seguido aplicando en los colegios de primaria y secundaria.

Nº Voluntarios	Programas de voluntariado	Beneficiarios	Fecha Inicio
10	Ciberaula H. Miguel Servet	63	enero-22
5	Ciberaula H. Clínico	52	enero-22
16	Bingo a mayores Residencia Romareda	350	enero-22
9	Actividades con mayores Residencia "Mazaruba"	135	nov-22
4	Acompañamiento a mayores Res. "Romareda"	8	nov-22
1	Taller de inglés Hogar mayores Valdefierro	10	nov-22
1	Ocio y tiempo libre menores DOWN	9	nov-22

8	Ocio y tiempo libre menores Atades	23	nov-22
2	Refuerzo escolar Obra social El Carmen	3	nov-22
<b>56</b>	<b>TOTAL voluntarios</b>	<b>653</b>	

nº Voluntarios	Centro educativo	Nivel de estudios
1	Colegio Teresiana del Pilar	4º ESO
7	Colegio Romareda	4º ESO y 1º Bachillerato
7	Colegio Juan de Lanuza	4º ESO y 1º Bachillerato
6	Colegio Marianistas	1º y 2º Bachillerato
12	Colegio Sagrado Corazón (Actur)	4º ESO y 1º Bachillerato
2	Colegio Británico	1º Bachillerato Internacional
1	Colegio Montessori	2º Bachillerato
4	Universidad San Jorge	universitarios
4	Universidad de Zaragoza (UNIZAR)	universitarios
1	ESIC	universitario
6	Colegio Mayor Peñalba	universitarios
6	Adultos -Profesionales jóvenes	21-35 años
<b>56</b>	<b>12 entidades educativas</b>	

## A) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2 con jornadas parciales
Personal con contrato de servicios	0	0
Voluntarios	84	56

## B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	653
Personas jurídicas (centros enseñanza + centros sanitarios)	36	12

## C) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Programas de acción voluntaria	Nº programas	10	10

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe
----------------------	---------

	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.400	850,00
Otros gastos de explotación	18.000	3.356,60
Amortización del inmovilizado	1.100	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>22.500</b>	<b>4.206,60</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>22.500</b>	<b>4.206,60</b>

La diferencia entre los gastos previstos y los realizados procede de la no realización de unas actividades que se había incluido en el plan de actuación.

## **ACTIVIDAD 2**

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>INFANCIA</b>
Tipo de actividad	<b>ACTIVIDAD PROPIA</b>
Identificación de la actividad por sectores	<b>SOCIAL</b>
Lugar desarrollo de la actividad	<b>ARAGÓN</b>

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

### **Refuerzo educativo de primaria y secundaria y centro abierto a menores en situación de vulnerabilidad social.**

A lo largo del año 2022 se desarrolló el programa Caixa Proinfancia orientado a menores en riesgo de exclusión social y dirigido por profesionales contratados para el desarrollo de este. Este servicio se

prestó en horas extraescolares en los siguientes centros educativos:

- **CEIP Juan XXIII:** De lunes a jueves de 15:30 a 17:30. Refuerzo individual y refuerzo asistido a alumnos de primaria.
- **CEIP Camón Aznar:** De lunes a jueves de 15:30 a 16:30. Refuerzo asistido a alumnos de primaria.
- **Local Vía Hispanidad, 134:** De lunes a jueves de 15:45 a 18:00, refuerzo individual y refuerzo asistido a alumnos de primaria y secundaria. Y de 18:00 a 19:00 centro abierto (ocio y tiempo libre) para menores de primaria.

**Entidades sociales con las que se colabora:**

- ✓ Ymca
- ✓ Adcara
- ✓ Adunare
- ✓ Hijas de la Caridad
- ✓ Secretariado Gitano
- ✓ Fundación Cruz Blanca
- ✓ Federico Ozanam
- ✓ Os Zagales
- ✓ Neuroeduca
- ✓ Fundación Down
- ✓ Caixaproinfancia coordinación Zaragoza y coordinación a nivel España

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	15 jornadas parciales
Personal con contrato de servicios	0	0
Voluntarios	46	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	80	86
Personas jurídicas	2	2

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Voluntariado	Nº programas de voluntariado	13	0
Caixa Proinfancia	Nº participantes	80	86

**E) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
b) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	81.000	80.001,45
Otros gastos de explotación	18.600	18.988,33
Amortización del inmovilizado	1.100	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>100.700</b>	<b>98.989,78</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>100.700</b>	<b>98.989,78</b>

Los gastos previstos y realizados son muy similares.

### **ACTIVIDAD 3**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>JUVENTUD- CULTURA-FAMILIA</b>
Tipo de actividad	<b>ACTIVIDAD PROPIA</b>
Identificación de la actividad por sectores	<b>EDUCATIVA</b>
Lugar desarrollode la actividad	Se realiza en Aragón y en otros países de Europa

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

#### **Descripción detallada de la actividad realizada.**

Dentro de esta actividad hemos incluido varios apartados diferentes:

##### **A.1 Juventud Europa**



Este año, tras el periodo de paralización por la pandemia covid-19, se ha podido recuperar la movilidad en los Proyectos Europeos y esto nos ha permitido finalizar el último proyecto con jóvenes en el que Fundación Canfranc estaba comprometida.

Se trata del proyecto **“Being & Belonging B&B”** cuya finalidad era proponer el diálogo entre jóvenes como vehículo de movilidad entre los países europeos. Culminó con la celebración del Congreso **“Ser y pertenecer: empoderar a los refugiados ucranianos”** en Londres, el 11 de junio de 2022. Coordinado por Wonder Foundation (Reino Unido) y en el que participaron fundaciones de Eslovenia, Polonia, Letonia y España (Fundación Canfranc).

Con este último acto, Fundación Canfranc finaliza su participación en Programas Erasmus+.

## A.2 Proyectos de Juventud:

- **Technovation**  
En 2022 se ha celebrado la quinta edición del Programa Internacional **“Technovation Girls”**. Es un proyecto liderado por una empresa americana en el que las participantes con edades entre 12 y 18 años, tienen que desarrollar una aplicación de móvil para solucionar un problema que ven en el entorno en el que viven. Para ello se desarrollan talleres en los que aprenden nuevas tecnologías creativas supervisadas por un grupo de mentoras, y participan y colaboran en proyectos en los que se fomenta el trabajo en equipo y la actitud proactiva.  
Este año han participado más de 80 chicas, organizadas en 14 grupos.
- **Proyecto “Conecta con tu mundo, conoce el contexto en el que te mueves”**  
Es un proyecto de continuidad, que desde septiembre de 2021 se viene desarrollando en la Fundación Canfranc, con el objetivo de formar a jóvenes para que sean agentes de cambio del entorno en el que se mueven.  
Pretende generar inquietud de formación intelectual en los jóvenes para comprender mejor el mundo que les ha tocado vivir, así como a las personas que les rodean e involucrarse en acciones concretas de cambio.  
Este año se han desarrollado unas jornadas de carácter afectivo-sexual en el Colegio Mayor Peñalba de Zaragoza impartidas por IFFD, Federación Internacional de Orientación Familiar. Participación: 40 asistentes.
- **“Proyecta, Suma, Impacta”**  
Es un programa de formación permanente dirigido a jóvenes universitarias con la finalidad de que adquieran competencias personales y profesionales imprescindibles para su inserción en el mercado laboral. Se realiza a través de actividades complementarias a sus estudios universitarios.  
Todo este programa, a desarrollar en el tiempo, tiene lugar en el Colegio Mayor Peñalba, el cual requiere una permanente actualización para adecuar sus instalaciones a la normativa vigente. En este sentido, se elaboró un plan de actualización y se va a llevar a cabo progresivamente. 165 personas beneficiarias.

## A.3 Proyectos para Personas Mayores

En Fundación Canfranc somos conscientes de que las personas mayores son una parte activa y fundamental de la sociedad, y que cada vez más su proporción aumenta rápidamente. El mundo en constante transformación les afecta de manera especial y con el objetivo de que no se vulneren sus derechos queremos desarrollar programas de ayuda para proporcionarles distintos tipos de apoyo.

Este año hemos desarrollado un proyecto denominado **“Cuento contigo y Quiero vivir”** que ha proporcionado ayuda material a personas mayores que, por diversas circunstancias, no disponen de una pensión digna y necesitan de ayudas físicas y económicas.

También desde Fundación Canfranc hemos empezado una campaña de recaudación de fondos durante un plazo estimado de cinco años con el fin de conceder ayudas asistenciales a personas mayores y enfermas que carezcan de recursos económicos o tengan una pensión insuficiente. Estas ayudas se financiarán con donativos y donaciones procedentes de personas que colaboran con la Fundación. Con objeto de asegurar en el tiempo la concesión de estas ayudas, la Fundación

se ha planteado la constitución de un fondo destinado exclusivamente a esta finalidad.

#### A.4 Colaboración con asociaciones

Fundación Canfranc apoya y colabora con Asociaciones juveniles y otras entidades que, con fines similares a los suyos, desarrollan programas educativos para jóvenes que les ayuden a crecer en algunas competencias y complementen la formación académica, social y cívica. En el año 2022 se dieron ayudas económicas a algunas asociaciones que lo solicitaron.

También se realizan otro tipo de ayudas de carácter no monetario a algunas asociaciones:

Así, por ejemplo:

- en 2019 se puso a disposición de la Asociación Cantal por un periodo de 5 años un inmueble, propiedad de la fundación, con instalaciones adecuadas para el desarrollo de los proyectos educativos de la asociación. La cesión es gratuita.

-De igual manera procedemos desde hace varios años con la Asociación Los Bancales, situada en El Grado, provincia de Huesca. La fundación es propietaria de varias casas situadas en El Grado (Huesca). En el año 2015 se firmó un convenio de colaboración, posteriormente renovado en 2020, por el que se ceden de manera gratuita estos inmuebles para que la asociación pueda desarrollar actividades de carácter social y formativo dirigidas fundamentalmente a la juventud

-En 2019, desde Fundación Canfranc se cedió por un periodo de 5 años el usufructo del inmueble donde está ubicado al Colegio Mayor Peñalba.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1 jornada completa y 1 jornada parcial
Personal con contrato de servicios	Depende de la necesidad	0
Voluntarios	10	25

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	320
Personas jurídicas	4	5

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	71.000	71.500,00
a) Ayudas monetarias	71.000	
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	51.600	58.554,21

Otros gastos de explotación	41.100	44.482,87
Amortización del inmovilizado	3.700	10.246,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	3.600	1.925,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>171.000</b>	<b>186.708,88</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>171.000</b>	<b>186.708,88</b>

## II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total Actividades Propias	Actividades no propias	TOTAL
	Voluntariado	Infancia	Juventud-Cultura			
Gastos por ayudas y otros			71.500,00	<b>71.500,00</b>		<b>71.500,00</b>
a) Ayudas monetarias			71.500,00	<b>71.500,00</b>		<b>71.500,00</b>
b) Ayudas no monetarias						<b>0,00</b>
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						<b>0,00</b>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						<b>0,00</b>
Aprovisionamientos						<b>0,00</b>
Gastos de personal	850,00	80.001,45	58.554,21	<b>139.405,66</b>		<b>139.405,66</b>
Otros gastos de la actividad	3.356,60	18.988,33	44.482,87	<b>66.827,80</b>	29.088,93	<b>95.916,73</b>
Amortización del inmovilizado			10.246,59	<b>10.246,59</b>	39.534,35	<b>49.780,94</b>
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					57.204,45	<b>57.204,45</b>
Gastos financieros			1.925,21	<b>1.925,21</b>		<b>2.700,55</b>
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						<b>0,00</b>
Diferencias de cambio						<b>0,00</b>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					775,34	<b>775,34</b>
Impuestos sobre beneficios						<b>0,00</b>
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.206,60</b>	<b>98.989,78</b>	<b>186.708,88</b>	<b>289.905,26</b>	<b>126.603,08</b>	<b>416.508,33</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)						<b>0,00</b>
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						<b>0,00</b>
Cancelación deuda no comercial						<b>0,00</b>
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>4.206,60</b>	<b>98.989,78</b>	<b>186.708,88</b>	<b>289.905,26</b>	<b>126.603,08</b>	<b>416.508,33</b>

**RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD****A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	99.000	167.612,16
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		0,00
Subvenciones del sector público	13.000	6.463,58
Subvenciones Privadas	112.800	180.254,45
Aportaciones privadas	210.600	193.339,12
Otros tipos de ingresos ( )		404.683,11
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>435.400</b>	<b>952.352,42</b>

**III. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
CAIXA INFANCIA 21/22 (enero a septiembre 2022)	63.889,45	63.889,45	
CAIXA INFANCIA 22/23 (oct. a diciembre 2022)	35.101,84	35.101,84	

**IV. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**

Los ingresos previstos para el ejercicio fueron de 497.900 euros y los realizados han sido 952.352,42 euros, lo que supone una diferencia positiva de 454.452,42 euros, equivalente a un 91,27% más de ingresos de lo esperado. Esta diferencia se debe a que la cuenta de donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio presenta un saldo superior a lo que había sido previsto y a la obtención de un importe superior en las subvenciones privadas.

Por el contrario, las subvenciones del sector público y las aportaciones privadas han sido menores de lo esperadas, pero se han obtenido mayor cantidad de ingresos en las rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.

En el apartado de recursos empleados, lo previsto para el ejercicio ascendía 346.815,32 euros y lo realizado han sido 416.508,33 euros, lo que supera un 20,09% a lo presupuestado,

La actividad de voluntariado ha generado menos gastos de los previstos debido a que se han recibido menos subvenciones y hemos ajustado las actividades desarrolladas a las mismas.

Los gastos de juventud-Cultura-Familia realizados han sido superiores a los previstos. Y los gastos derivados de actividades no propias sí son superiores a los previstos debido a los saldos de las cuentas "otros gastos de la actividad" y sobre todo de la cuenta "pérdidas procedentes de inversiones inmobiliarias".

**13.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.****Destino de rentas e ingresos a fines.**

Los ingresos brutos computables ascienden a **952.352,42 €** de los que 426.838,13 € corresponden a subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, 89.526,97 € corresponden a otros ingresos de la actividad, 357.600,15 € corresponde a subvenciones donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio, 43.518,49 € corresponden a beneficios procedentes de inversiones inmobiliarias y 34.868,68 €

corresponden a ingresos financieros.

La Fundación no ha obtenido rentas de explotaciones económicas.

Los gastos realizados ascienden a **416.508,33 €** de los que 74.608,00 € corresponden a ayudas monetarias, 92.808,73 € corresponden a otros gastos de la actividad, 139.405,66 € corresponden a gastos de personal, 49.780,94 € corresponden a amortización del inmovilizado, 57.204,17 € corresponden a pérdidas procedentes de inversiones inmobiliarias y 2.700,83 € corresponden a gastos financieros.

Se propone al Patronato destinar a fines el 70% de la base de cálculo equivalente a **577.964,74 €**.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					%	Importe		2018	2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE	
2017	182.994,27	0,00	795.903,98	978.898,25	90	881.008,43	796.466,47	110.604,94						0,00
2018	301.159,21	2.914,97	1.007.589,40	1.305.833,64	111	1.446.805,90	1.446.805,90	1.336.200,96						0,00
2019	693.952,25	3.352,21	1.564.848,77	2.255.448,81	77	1.738.302,35	1.738.302,35		1.738.302,35					0,00
2020	-169.304,51	0,00	700.192,72	530.888,21	100	530.888,21	758.578,62			758.578,62				0,00
2021	190.312,32	166,52	544.335,00	734.480,80	73,35	538.777,36	538.777,36				538.777,36			0,00
2022	535.844,09	0,00	289.819,82	825.663,91	70	577.964,74	279.739,73					279.739,73		298.225,01
<b>Total</b>								<b>1.446.805,90</b>	<b>1.738.302,35</b>	<b>758.578,62</b>	<b>538.777,36</b>	<b>279.739,73</b>		<b>298.225,01</b>

## AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0,00

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0,00

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
113	A-1) II	Ajustes patrimonio neto	
SUBTOTAL			

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			0,00
--	--	--	------

## AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	A) 10.	Amortización del inmovilizado intangible	4.744,88	553.713,58
681	A) 10.	Amortización del inmovilizado material	5.501,71	329.849,03
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			10.246,59	883.562,61
B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
650	A) 3.a	Ayudas monetarias	100	74.608,00



621	A) 9.	Arrendamientos y cánones	18,10	834,72
622	A) 9.	Reparaciones y conservación	30,31	6.215,70
623	A) 9.	Servicios de profesionales independientes	68,68	13.930,87
624	A) 9.	Transportes	100,00	2.367,32
625	A) 9.	Primas de seguros	93,06	9.562,23
626	A) 9.	Servicios bancarios y similares	100,00	5.338,66
628	A) 9.	Suministros	75,66	3.211,72
629	A) 9.	Otros servicios	90,35	21.726,54
631	A) 9.	Otros tributos	72,98	446,60
640	A) 8.	Sueldos y salarios	100	105.468,08
642	A) 8.	Seguridad social a cargo de la empresa	100	33.170,56
649	A) 8.	Otros gastos sociales	100	767,02
669	A) 15.	Gastos financieros	100	1925,21
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>279.573,23</b>

**C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios**

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
113	A-1) II	Ajustes patrimonio neto	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

<b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>289.819,82</b>
(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	

**SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES**

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe en el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
Inmuebles El Grado	14/05/2014	1.803.694,29		1.803.694,29		184.114,26	166,52	1.619.413,51
Reforma Inmueble c/ Alar del Rey	2019	496.059,70		496.059,70		124.014,93		372.044,77
Reforma Inmueble C/ Alar del Rey	2020	719.644,22	515.703,92	203.940,30		43.314,75		160.625,55
Ordenador Toshiba CC Bosco	11/03/2021	647,35	647,35			647,35		
C/ Canfranc 9 asociación	29/07/2017	787.170,66		787.170,66		16.915,57		770.255,09
<b>TOTALES</b>		<b>3.807.216,22</b>	<b>516.351,27</b>	<b>3.290.864,95</b>	<b>0,00</b>	<b>369.006,86</b>	<b>166,52</b>	<b>2.922.338,92</b>

**RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	279.573,23
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	166,52
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>279.739,75</b>

**13.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Cuenta	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	9. Otros gastos de la actividad	Arrendamientos y cánones	83,74	4.299,76
622	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	69,69	14.289,74
623	9. Otros gastos de la actividad	Servicios profesionales independientes	31,32	6.352,71
625	9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguros	6,94	713,35
628	9. Otros gastos de la actividad	Suministros	24,34	1.033,43
629	9. Otros gastos de la actividad	Otros servicios	9,65	2.320,04
631	9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	27,02	165,34
669	15. Gastos financieros	Gastos financieros	0,00	0,00
682	10. Amortización inmovilizado	Amort. Inmov material	79,42	39.534,35
<b>TOTAL</b>				<b>68.708,72</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2022	272.851,88	165.132,78	68.708,72	0,00	68.708,72	NO SUPERA

**14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas**

La Fundación no ha realizado operaciones con entidades vinculadas.

**2. Personal de alta dirección y patronos**

La Fundación no ha realizado en el ejercicio operaciones con sus patronos.

La retribución bruta del personal de alta dirección en el ejercicio 2022 ha sido de 25.986,56 €.

**3. Sueldos, dietas y remuneraciones a los miembros del patronato**

Los cargos del patronato son gratuitos y ninguno de sus miembros ha recibido durante el ejercicio 2022 ni dietas ni sueldos.

**4. Anticipos y créditos a miembros del patronato**

No se ha concedido a ningún miembro del patronato ni anticipos ni créditos.

**5. Pensiones y seguros de vida**

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

**15. OTRA INFORMACIÓN**

**1. Composición del patronato**

La composición del patronato a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidenta	Rosario Melendo Amela
Vicepresidente	María Cristina Llop Adrián
Secretaría	María Pilar Ramón Garcés
Vocal	María Asunción Saldaña Cunchillos
Vocal	Enrique Frago Pérez
Vocal	María Concepción Durán Lalaguna

**2. Durante el ejercicio de 2022, la Fundación ha realizado las siguientes solicitudes ante el Protectorado****Patronato**

El 16 de febrero de 2022 Fundación Canfranc aporta subsanación a la solicitud de inscripción del nuevo Patronato. El 18 de febrero de 2022 recibimos contestación del Registro de Fundaciones comunicando la realización del asiento de Modificación del Patronato de la Fundación el día 17 de febrero.

**Dotación fundacional**

Con fecha 20 de mayo de 2021 la Fundación recibió un informe técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Registros del Gobierno de Aragón de fecha 4 de mayo de 2021 relativo a las cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Fundación Canfranc, 018(i), y la inscripción de los bienes y derechos que integran la dotación fundacional.

Siguiendo las recomendaciones de dicho informe y tras varias consultas realizadas al Protectorado, el Patronato de la Fundación acordó, en su reunión del día 4 de noviembre de 2021:

- 1) afectar la totalidad del inmueble, propiedad de la Fundación, situado en la calle de Clara Campoamor núm. 15, 50018 ZARAGOZA, con referencias catastrales 5551402XM7155B0043JR para la vivienda, 5551402XM7155B0007HE para el local y 5551402XM7155B0001PB para las cuatro plazas de garaje y el trastero, a la dotación fundacional, por un valor de 1.891.225,21€, en sustitución de los bienes que actualmente la integran.
- 2) Aumentar la dotación fundacional en 377.038,98 euros, importe resultante de la diferencia de valor existente entre el valor actual de la dotación fundacional (1.514.186,29 euros) y el valor de adquisición en contabilidad del inmueble sito en la calle de Clara Campoamor núm. 15 50018 ZARAGOZA (1.891.225,27 euros).

Como consecuencia de estos acuerdos, con fecha 24 de febrero de 2022 la Fundación solicitó la autorización del Protectorado para efectuar la afectación del inmueble, propiedad de la Fundación, situado en la calle de Clara Campoamor 15-17, 50018 ZARAGOZA a la dotación fundacional, por un valor de 1.891.225,27€, en sustitución de los bienes que actualmente la integran, así como el aumento de dotación fundacional por valor de 377.038,98 euros.

En respuesta a la solicitud presentada por la Fundación, el 21 de abril de 2022 se recibió Resolución de la Directora General de Interior y Protección Civil por la que se concede autorización al Patronato de la Fundación Canfranc, para la sustitución de los bienes que integran la dotación fundacional, acordada por su Patronato el 4 de noviembre de 2021.

La resolución dice:

1. Se autoriza la sustitución de elementos de la dotación fundacional acordada por el Patronato de la Fundación el 4 de noviembre de 2021, que pasará a estar integrada por inmueble propiedad de la Fundación, situado en la calle Clara Campoamor, 15-17, de Zaragoza, compuesto de vivienda, local, cuatro plazas de garaje y un trastero, descritos en el certificado de la Secretaria del Patronato de la Fundación Canfranc de fecha 18 de febrero de 2022, con un valor total de 1.891.225,27€. Dicha sustitución supondrá un aumento neto de la dotación

fundacional de 377.038,98€.

- El acuerdo del patronato se elevará a escritura pública que incluirá la descripción de cada uno de los bienes integrantes de la dotación, su valor, así como el informe de tasación, la certificación del Registro de la Propiedad número ocho de Zaragoza donde consta la descripción total de los elementos y el balance de la Fundación a la fecha del acuerdo, y se solicitará su inscripción en el Registro de Fundaciones.
- El 22 de junio de 2022 se eleva a escritura pública todo lo mencionado en el apartado anterior y se presenta al Protectorado de Gobierno de Aragón siendo el 15 de julio de 2022 la inscripción del aumento de la dotación fundacional por un importe de 377.038,92 €.

### Poderes

El 20 de abril de 2022 Fundación Canfranc presenta la escritura 854, de 30 de marzo de 2022, otorgada en Zaragoza, ante el notario don Luis de Codes Díaz-Quezcuti, en la que se elevan a públicos los Poderes generales y delegaciones adoptados por el Patronato de la Fundación en la reunión celebrada el 24 de diciembre de 2021.

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos: 11,71

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad = 33 %
		hombres	mujeres		
Gerente o Administrador					-
Titulados superiores y mandos	2		2	2	-
Titulados medios					-
Personal técnico y mandos intermedios	8,71	3	10	13	-
Personal auxiliar	1		1	1	-
Personal no cualificado					-
<b>Total plantilla</b>	<b>11,71</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>-</b>

### 4. Hechos posteriores

La Fundación no considera que existan hechos posteriores al cierre de las cuentas anuales que afecten al funcionamiento futuro de la fundación.

## 16. INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS 2022						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>3.501.513,70</b>		<b>801.384,06</b>		
APLICACIONES INFORMÁTICAS	18/07/2019	413,82				
USUFRUCTO EDIFICIO-RESIDENCIA	02/07/2019	2.285.395,96				
REFORMA EDIFICIO-RESIDENCIA	31/08/2019	496.059,70				
REFORMA EDIFICIO-RESIDENCIA	31/08/2020	719.644,22				
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>3.501.513,70</b>		<b>801.384,06</b>		<b>2.700.129,64</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
<b>Terrenos y bienes naturales</b>		<b>717.405,36</b>				
SUELO Aznar Molina y garaje	26/07/2013	102.254,42				

FUNDACIÓN CANFRANC

EJERCICIO 2022

CASA AVDA. ARAGON (GARAJE)	14/05/2014	2.819,14			
CASA PLAZA PARAISO 2 A)	14/05/2014	6.296,16			
CASA PLAZA PARAISO 3	14/05/2014	3.599,12			
CASA CALLE MAYOR 11	14/05/2014	6.080,06			
CASA CERVANTES 3, APARCAMIENTO	14/05/2014	10.773,18			
CASA CALLE MAYOR 18	14/05/2014	7.087,85			
CASA CALLE MAYOR 16	14/05/2014	6.710,80			
CASA CALLE MAYOR 14	14/05/2014	7.949,68			
CASA CALLE CHICA 3	14/05/2014	6.288,80			
CASA CALLE CHICA 1	14/05/2014	6.077,83			
CASA CALLE CERVANTES 18	14/05/2014	13.104,86			
PARCELA BARRIO DEL CINCA	14/05/2014	14.811,09			
SUELO C/Canfranc, 9 (reclasificación 2018)	20/07/2017	523.552,37			
<b>Construcciones</b>		<b>2.459.878,87</b>		<b>228.485,72</b>	
INMUEBLE Aznar Molina y garaje	13/06/2006	64.777,07			
CASA AVDA. ARAGON (GARAJE)	14/05/2014	84.617,20			
CASA PLAZA PARAISO 2 A	14/05/2014	218.068,14			
CASA PLAZA PARAISO 3	14/05/2014	108.082,52			
CASA CALLE MAYOR 11	14/05/2014	210.166,94			
CASA CERVANTES 3, APARCAMIENTO	14/05/2014	255.120,53			
CASA CALLE MAYOR 18	14/05/2014	132.300,81			
CASA CALLE MAYOR 16	14/05/2014	132.466,40			
CASA CALLE MAYOR 14	14/05/2014	156.997,24			
CASA CALLE CHICA 3	14/05/2014	121.427,59			
CASA CALLE CHICA 1	14/05/2014	119.011,33			
CASA CALLE CERVANTES 18	14/05/2014	151.447,18			
Locales, plazas de garaje C/Canfranc, 9 (reclasif 2018)	20/07/2017	280.917,89			
Reformas c/Canfranc, 9	'2018	380.716,64			
Reformas c/Canfranc, 9	11/07/2019	43.761,39			
<b>Instalaciones técnicas (215)</b>		<b>70.349,11</b>		<b>68.097,75</b>	
Instalaciones Local de Teruel	01/01/2009	65.360,97			
Electrodomésticos C/ Canfranc 9	13/06/2018	4.988,14			
<b>Mobiliario (216)</b>		<b>86.510,50</b>		<b>40.258,12</b>	
Mesas ordenadores Lara	31/12/2008	1.619,25			
Mobiliario Local de Teruel	01/01/2009	15.269,77			
Sillas Ludoteca	20/02/2018	1.179,75			
Mobiliario Inmueble c/Canfranc	'2018	54.701,39			
Mobiliario Inmueble c/Canfranc	'2019	13.134,09			
Armario servidor CC Bosco	30/06/2020	606,25			
<b>Equipos para procesos de información (217)</b>		<b>11.388,96</b>		<b>9.317,11</b>	
Fotocopiadora Kyocera	27/03/2013	1.038,54			
Ordenador HP pro 35 Gaya SOL Maestre	04/03/2014	0,00			
Ordenadores ID y SS CCBosco F.1452	20/06/2014	1.009,26			
Ordenador	31/10/2016	489,11			

Ordenador	20/06/2017	481,64			
Móvil	13/11/2017	139,90			
Multifunción	06/02/2018	1.331,00			
Ordenadores varios C.C. Bosco	18/07/2019	3.052,16			
2 ordenadores HP. Inf. Medina	04/05/2020	1.880,34			
Ordenador Mac Inf. Medina	04/05/2020	1.319,66			
Ordenador Toshiba Juventud C. C. Bosco	11/03/2021	647,35			
<b>Elementos de transporte</b>		<b>43.720,06</b>		<b>38.393,96</b>	
Elevador Teruel	01/01/2009	21.527,99 €			
Vehículo	28/03/2018	22.192,07 €			
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>3.389.252,86</b>		<b>384.552,66</b>	<b>3.004.700,20</b>
<b>BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>					
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
<b>Terrenos y bienes naturales</b>		<b>1.679.699,15</b>			
SUELO Apartamento y garaje Pº Sagasta, 5 (Zaragoza)	30/10/1997	45.324,73			
SUELO Inmueble Clara Campoamor, 15 (Zaragoza)	15/04/2003	474.602,21			
SUELO Piso Vista Alegre, 2, pral A (Zaragoza)	16/11/2005	40.881,31			
SUELO Local Argentina, 3 (Teruel)	16/01/2006	135.322,10			
SUELO CASA MAYOR 4 EL GRADO HUESCA	14/05/2014	7.937,52			
SUELO Madre Vedruna, 11-1ªiz vivienda	14/05/2014	157.367,85			
SUELO Pisos Madre Vedruna, 11, pral izda y dcha (Zaragoza)	03/12/1996	171.043,38			
SUELO San Vicente Mártir, 4 (Zaragoza)	29/07/2016	138.309,15			
SUELO C/Canfranc, 9 (Zaragoza)	20/07/2017	261.776,19			
SUELO C/La Paz, 5 (Zaragoza)	28/07/2017	52.965,01			
SUELO PASEO SAGASTA 5 (Zaragoza)	05/11/2018	0,00			
SUELO TENOR FLETA 75-77-79 7ºC (Zaragoza)	15/07/2020	0,00			
SUELO GARAJE TENOR FLETA 75 -1, 5 (Zaragoza)	15/07/2020	11.859,33			
SUELO C/ RAMON Y CAJAL 32 HUESCA	16/12/2020	25.924,73			
SUELO LOCAL C/ JUAN RAMON CRUZ 40 MADRID	16/12/2020	8.772,36			
SUELO GARAJE Pº DE LA FLORIDA 4, SORIA	25/02/2021	0,00			
SUELO PLAZA DEL ROSARIO 3 SORIA	25/02/2021	0,00			
SUELO C/ ALVARO BAZAN 6 4º DCHA ZGZA	21/09/2022	92.300,18			
SUELO AVDA. CATALUÑA 291, 2ºC ZGZA	21/09/2022	55.313,10			
<b>Construcciones</b>		<b>3.687.076,35</b>		<b>436.950,63</b>	
Apartamento y plaza garaje Pº Sagasta, 5 Zaragoza	30/10/1997	34.648,97			
Inmueble Clara Campoamor, 15 (Zaragoza)	15/04/2003	1.416.623,06			
Piso Vista Alegre, 2, pral A (Zaragoza)	16/11/2005	60.943,08			
Local Argentina, 3 (Teruel)	16/01/2006	254.496,70			
Obras local Teruel	05/09/2013	17.228,54			
Inmueble Madre Vedruna, 11 - 1ªizda vivienda (Zaragoza)	14/05/2014	51.796,57			
Pisos Madre Vedruna, 11, pral izda y dcha Zaragoza	03/12/1996	86.892,64			
Reforma Inmueble Madre Vedruna vivienda (Zaragoza)	2015	129.518,78			

FUNDACIÓN CANFRANC

EJERCICIO 2022

Reforma Inmueble Madre Vedruna vivienda (Zaragoza)	2016	718.300,97			
Reforma Inmueble Madre Vedruna vivienda (Zaragoza)	2017	9.879,65			
Inmueble San Vicente Mártir	29/07/2016	55.122,85			
Reforma Inmueble San Vicente Mártir	2017	9.739,49			
Locales, plazas de garaje C/Canfranc, 9	20/07/2017	140.458,94			
Inmueble C/La Paz, 5	28/07/2017	37.667,29			
Inmueble Paseo Sagasta 5	05/11/2018	0,00			
Reforma Inmueble Madre Vedruna vivienda (Zaragoza)	2018	26.561,65			
Reforma Inmueble San Vicente Mártir	2018	10.882,31			
Reforma Inmueble Canfranc	2018	190.358,32			
Reforma Inmueble San Vicente Mártir	2019	31.031,11			
Reforma Inmueble Canfranc	2019	21.880,70			
Reforma Inmueble San Vicente Mártir	2020	202.236,53			
INMUEBLE TENOR FLETA 75-77-79	15/07/2020	0,00			
GARAJE TENOR FLETA 75 -1 5	15/07/2020	8.776,36			
INMUEBLE C/ RAMON Y CAJAL 32 HUESCA	16/12/2020	33.919,98			
INMUEBLE C/ RAMON Y CAJAL 32 HUESCA	13/07/1905	423,82			
LOCAL C/ JUAN RAMON CRUZ 40, 10/720	16/12/2020	10.099,42			
LOCAL C/ JUAN RAMON CRUZ 40, 10/720	2021	271,60			
LOCAL C/ JUAN RAMON CRUZ 40, 10/720	02/01/2021	-8.772,36			
CASA MAYOR 4 EL GRADO HUESCA	14/05/2014	16.652,00			
GARAJE Pº DE LA FLORIDA 4, SORIA	25/02/2021	0,00			
INMUEBLE PLAZA DEL ROSARIO 3. SORIA	25/02/2021	0,00			
C/ ALVARO BAZAN 6 4º DCHA ZGZA	21/09/2022	45.945,38			
AVDA. CATALUÑA 291, 2º C ZGZA	21/09/2022	71.492,00			
C/ MAYOR 53 STO DOMINGO CALZADA LA RIOJA	06/05/2022	2.000,00			
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		<b>5.366.775,50</b>	<b>-436.950,63</b>		<b>4.929.824,87</b>
<b>INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
<b>Valores negociables</b>		<b>2.513.378,32</b>	<b>209.066,81</b>		<b>2.304.311,51</b>
ACCIONES BBVA 01820745610003917876		508.830,81	174.722,44		
ACCIONES ACT.FORMAT.EL BOSQUE		171.288,45			
ACCIONES PROMOC.CULT.CAMPOLARGO		60.101,21	8.201,21		
ACCIONES INICIAT.CULT.ARAGONESAS		58.297,00	3.945,96		
ACCIONES PIÑAZUELA		6.020,00	629,80		
ACCIONES CULDESA		42.671,00	10.208,38		
ACCIONES BANCO SANTANDER		16.006,74	7.473,97		
ACCS.PROMOC. CULTURAL URBANA BONANOVA		3.500,00			
ACCS. BBVA		12.108,60			
ACCS. REPSOL		12.234,36	3.130,31		
ACCS TELEFÓNICA		1.416,08	754,74		
F.I. IBC. ESTRATEGIA DINAMICA		18.784,68			
F.I. IBC. GESTION EVOLUCION		12.501,92			
584 ACCIONES BANCO SANTANDER		3.005,85			

INVERSIONES BANKINTER		908.408,82				
INVERSIONES ARCANO		678.202,80				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>						
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>						
<b>Activos por derivados financieros</b>						
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>						
<b>Fianzas y depósitos constituidos</b>		<b>45.528,40</b>				
Fianzas constituidas: alta suministro gas	08/02/1997	11,83				
Fianzas constituidas: alta suministro gas	21/02/1997	11,83				
Fianzas constituidas: contrato alq. Vía Hispanidad	01/10/2014	540				
Depósito contrato alquiler Emilia Zorraquino Roy	01/11/2010	360				
Depósito contrato alquiler Pilar De Ojeda	01/02/2014	640				
Depósito gestión residuos reforma M.Vedruna	15/05/2015	1.203,36				
Depósito contrato alquiler Milagros Agud	01/10/2021	2.400,00				
Fondo inversión EDM	12/11/2018	36.751,38				
Fianza c/Reina Felicia	20/12/2018	0,00				
Fianza c/La Paz	16/01/2018	450,00				
Fianza M.Vedruna (nuevo contrato)	26/01/2022	2.200,00				
Fianza C/ Canfranc	01/02/2020	900,00				
Fianza Pº Sagasta 5, apto 324	02/03/2022	60,00				
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS L/P</b>		<b>2.558.906,72</b>		<b>-209.066,81</b>		<b>2.349.839,91</b>
<b>EXISTENCIAS</b>						
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>						<b>0,00</b>
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>						
CAIXA INFANCIA DELICIAS DEUDOR	31/12/2022	67.331,94				
CAIXA INFANCIA ALMOZARA	31/12/2022	11.199,04				
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA JUVENTUD	31/12/2022	5.488,66				
<b>TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>84.019,64</b>				<b>84.019,64</b>
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>						
GABARRE GIMENEZ ASUNCIÓN	31/12/2022	150,00				
CASASUS CIRIA MARIA BLANCA	31/12/2022	760,99				
FRANCISCA GIL BERNAD	31/12/2022	117.685,89				
VITURI BIELSA CARMEN	31/12/2022	37.482,84				
H.P. DEUDORA POR RETENCIONES	31/12/2022	867,52				
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>		<b>156.947,24</b>				<b>156.947,24</b>
<b>INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P</b>						
(Descripción)						
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>						
Fondo Inv. Santander Defensivo Genera	31/12/2022	2.386,09				
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS C/P</b>		<b>2.386,09</b>				<b>2.386,09</b>
<b>DEPÓSITOS CONSTITUIDOS</b>						
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>						



Caja (cuenta 570)	31/12/2022	12,84			
Bancos e instituciones de crédito (cuenta 572)	31/12/2022	1.351.650,39			
<b>TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTE</b>		<b>1.351.663,23</b>			<b>1.351.663,23</b>

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA FORMALIZ.	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	<b>TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO</b>		<b>7.010,00</b>			
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	ACREEDORES POR ARRENDAM. FINANCIEROS					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	POR FIANZAS, GARANT. Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		7.010,00			
	Fianzas recibidas a largo plazo (cuenta 180)	01/01/2010	960,00			
	Fianzas recibidas a largo plazo (cuenta 180)	01/02/2014	640,00			
	Fianzas recibidas a largo plazo (cuenta 180)	16/05/2017	2.200,00			
	Fianzas recibidas a largo plazo (cuenta 180)	16/01/2018	450,00			
	Fianzas recibidas a largo plazo (cuenta 180)	01/05/2021	300,00			
	Fianzas recibidas a largo plazo (cuenta 180)	01/10/2021	2.400,00			
Fianzas recibidas a largo plazo (cuenta 180)	01/03/2022	60,00				
A CORTO PLAZO	<b>TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO</b>		<b>26.379,93</b>			
	DEUDAS A CORTO PLAZO		257,06			
	TARJETA MASTER CAIXA GESTION	31/12/2022	257,06			
	DEUDAS CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P					
	BENEFICIARIOS-ACREEDORES					
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		131,63			
	Ayuntamiento Zaragoza agua y basuras	31/12/2022	41,66			
	ECOCIUDAD ZARAGOZA	31/12/2022	5,51			
	PROVEEDORES VARIOS	31/12/2022	84,46			
	ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		15.463,39			
	ACREEDORES VARIOS	31/12/2021	15.463,39			
	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		4.799,60			
	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	31/12/2021	4.799,60			
	ADMINISTRACIONES PUBLICAS		5.728,25			
	HACIENDA	31/12/2019	2.288,92			
	Org. Seguridad Social acreedores	31/12/2019	3.439,33			
	POR FIANZAS, GARANT. Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		0,00			
OTRAS DEUDAS		0,00				

Zaragoza, 31/03/2023